

D.Juan Antonio Ibáñez Fernández en su calidad de Consejero Delegado de la mercantil URBAS GUADAHERMOSA S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

Atendiendo su solicitud, y en relación con la comunicación presentada a esa CNMV el 20 de noviembre de 2007 (en la que se hacía referencia a la iniciación de los trámites para proceder a una ampliación de capital con derecho de suscripción preferente, a 0,70 euros, con emisión de 1 acción nueva por cada tres acciones antiguas), se informa de que la evolución experimentada por la cotización de la acción y el mercado bursátil desde la fecha mencionada ha determinado que Urbas Guadahermosa S.A. haya reconsiderado la oportunidad de la operación citada.

La Sociedad está analizando fórmulas alternativas, que seguirán incluyendo una ampliación de capital, para reforzar sus fondos propios en condiciones adecuadas y atractivas para los accionistas. Una vez concretadas estas fórmulas por el Consejo de Administración se informará públicamente de ellas.

Guadalajara 6 de marzo de 2008.

Juan Antonio Ibáñez Fernández
Consejero Delegado Urbas Guadahermosa S.A.